



I N D U S T R I A S

sambara

# PINTURAS LAGUN

 C/José María de Pereda, 26 (Madrid)

 913 672 516       648 270 241

 [comercial@pinturaslagun.es](mailto:comercial@pinturaslagun.es)

[pinturaslagun.es](http://pinturaslagun.es)

Enlace ficha producto



## LÍNEA ACRÍLICOS

### ACRILAC SEMI-MATE A 10X1

#### CARACTERÍSTICAS

ACRILAC SEMIMATE A 10x1 es una laca no amarilleable formulada a base de resinas acrílicas hidroxiladas. Se trata de un acabado de alta calidad para la industria del mueble y afines que destaca por su agradable tacto y excelente dureza.

ACRILAC SEMIMATE A 10x1 se cataliza al 10% en volúmen con el catalizador ACRILAC B.

#### MODO DE EMPLEO

ACRILAC SEMIMATE A 10x1 se cataliza al 10% en volúmen con el catalizador ACRILAC B 10x1. Se recomienda su aplicación siempre sobre superficies lijadas, limpias y exentas de grasa. Puede emplearse equipo aerográfico, airmix o airless.

Es imprescindible una perfecta homogeneización del producto, mediante agitación, antes de la aplicación del mismo.

#### PROPIEDADES

PESO ESPECÍFICO	0,91 - 0,95	kg/L	ISO 2811-1
VISCOSIDAD	18 - 25	s	FORD-4, 20°C
VISCOSIDAD (MEZCLA)	18 - 25	s	FORD-4, 20°C
BRILLO (VIDRIO)	25 - 30	GU	ISO 2813 - 60°

#### DISOLVENTE RECOMENDADO

DISOLVENTE POLIURETANO, DISOLVENTE D-007

#### ENVASADO Y ALMACENAMIENTO

El producto debe conservarse en sus envases totalmente cerrados y almacenados a temperaturas entre 5°C y 30°C. En estas condiciones, es aconsejable emplearlo antes de 6 meses.

#### OTROS DATOS

Para más información sobre datos de seguridad y manipulación dirigirse a la correspondiente MSDS. Esta información se basa en nuestros conocimientos y experiencia actuales, sin que ello suponga obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte. El funcionamiento del producto debe ser verificado mediante pruebas que deberán ser realizadas bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Este documento no está sometido a control de distribución y podría encontrarse no actualizado. Documento emitido por ordenador, por lo que no va firmado.

VERSIÓN: 2 / FECHA DE REVISIÓN: 12/07/2018